

EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL

Guillermina Baena

El Partido Alianza Social (PAS) nace el 29 de marzo de 1998. Fue creado por un grupo de mexicanos convencidos de que la formación de un nuevo partido es la vía que encuentran aquellos interesados en contribuir a “resolver los problemas actuales” del país mediante la participación política electoral.

El Partido tiene como antecedente al Partido Demócrata Mexicano (PDM) de origen sinarquista, y de acuerdo a sus miembros, es una nueva figura, incluyente, abierta, actual y plural. En la actualidad cuenta con 140 mil militantes en todo el país y se ha impuesto como reto crecer con mayor militancia y más activa.

Conocer a Guillermo Valencia, profesor universitario, compilador de la obra que sustenta la Declaración de Principios del Partido, es alocionador. Se refiere al PAS como un “partido esperanza” que aspira a ser una alternativa en el país y resume en pocas palabras el sentido del partido que recupera el concepto del bien común desde Platón, de la filosofía como ciencia, de los principios, para luego decir que sólo a partir de los principios se construye una sólida democracia.

El Partido pretende una metavisión integral desde la óptica del oprimido, del marginado, y se plantea la necesidad de un estado de justicia social y de una economía humana para el bien común de todos.

A diferencia del Partido Acción Nacional, el PAS —de acuerdo a sus miembros— lucha por el bien de todos y no de un grupo.

En su publicación: *La filosofía del Partido Alianza Social en sus fuentes y autores*,¹ llama la atención particularmente porque son pocos los partidos que tienen tanto empeño y orgullo en presentar sus fundamentos teóricos y filosóficos. Asimismo, presenta sin tapujos una postura ante la vida y ante el país.

Definidos por una política social cristiana, propone mediante su texto un marco reflexivo de referencia para llevar a la práctica la participación política comprometida con el bien común y con un partido que persigue la paz, la verdad, y el cambio como lo declara su presidente Guillermo Calderón Domínguez.

En su texto, además de la Declaración de Principios del Partido y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, se incluyen 65 textos de autores mexicanos y extranjeros más que han servido de sustento teórico al partido: Miguel Villоторo, Mauricio Bouchot, Efraín González Morfín, Raúl Gutiérrez Sáenz, Johannes Messner, la Congregación para la Educación Católica, Fernando Bastos de Ávila, Jesús Guisa y Azevedo, Alfonso Cuadrón, Carlos Soria, Jorge Adame Goddart, Juan Pablo II y documentos de la Santa Sede y del presidente del partido, Guillermo Valencia. Estos documentos son la recuperación filosófica de la esencia, sentido y significado del partido.

Las preocupaciones centrales del PAS son la persona, la solidaridad, bien común, la subsidiaridad, el trabajo, la participación y desde luego la doctrina social de la Iglesia.

En nuestro sistema de partidos, el PAS es clasificado como partido minoritario o como “partido chico” para diferenciarlo de los tres más importantes de nuestro país —PRI, PAN, PRD.

¹ Guillermo Valencia (compilador), *La filosofía del Partido Alianza Social en sus fuentes y autores*, México, Centro de Capacitación Política del PAS (2ª reimpresión), 2002, 437 pp.

El PAS no sólo tiene un proceso de sustentación ideológica firme y clara sino que sus miembros están interesados vivamente en entablar una lucha seria y responsable frente a sus contrincantes sin importar su tamaño o cobertura.

La filosofía y las fuentes

El actual gobierno habla del bien común. Llama la atención encontrar como parte de la filosofía del PAS al bien común como primer principio que rige la vida social de acuerdo con la Congregación para la Educación Católica, debido a que a la Iglesia la consideran como un valor de servicio y de organización de la vida social y del nuevo orden de la convivencia humana. “Bien común” es definido por Fernando Bastos de Ávila como el

conjunto de condiciones concretas que permiten a todos los miembros de una comunidad alcanzar un nivel de vida a la altura de la dignidad de la persona; las condiciones son de carácter material, intelectual y moral. El concepto fue extendido a una escala mundial por el Concilio Vaticano II y el papa Pío XII afirmaba que la justicia social es el único remedio contra el capitalismo, es la que lleva a conformar el conjunto de las relaciones humanas a las exigencias del bien común. Efraín González Morfín complementa que el bien común constituye un principio ético y jurídico fundamental manifestado en la elaboración, revisión y aplicación de las normas.²

La autoridad obligada de velar por el bien común es el Estado.

Para el partido, la subsidiaridad es la solidaridad o interdependencia humana —en palabras de González Morfín. Complementariedad supletoria porque se da entre seres humanos diferentes y desiguales y establece entre ellos una correcta relación de respeto y de mutua integración. De acuerdo a este principio, la persona que tiene, sabe y puede más no debe aprovechar su propia ventaja contra los que carecen de ello; debe

² *Ibidem.*

establecer una relación de respeto y complementariedad con ella. El destino universal de los bienes debe llegar con equidad a todos. Al respecto, Juan Pablo II mencionó el principio donde el trabajo tiene prioridad sobre el capital, enfatizando que el trabajador ha de tener la primacía respecto de las cosas.

La Congregación para la Educación Católica alude a la importancia de la participación que asegura la realización de las exigencias éticas de justicia social. Alfonso Cuadrón complementa que la participación social manifiesta la dignidad y libertad humana del trabajo científico, técnico y de la vida pública. El cristiano, afirma, tiene la obligación de participar en la organización política de la vida.

Esto nos conecta con la vida en comunidad política; tanto ella como la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana y pueden inclinarse hacia soluciones diferentes. Dada esta pluralidad se requiere de una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común, no mecánica ni despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y en el sentido de responsabilidad de cada uno, de acuerdo a la *Constitución Pastoral Gaudium et spes*.

Johannes Messner abunda en que la reforma social cristiana tiene como objetivo encaminar sus esfuerzos a la solución de los problemas sociales, de acuerdo con los principios sociales cristianos.

Declaración de Principios

Se identifican cuatro tríadas que caracterizan la filosofía política del Partido Alianza Social:

1. *Lo racional, natural y humanista*. Racional, porque fundamenta las convicciones políticas en una visión razonable de los problemas y de la realidad social humana. Natural, porque se funda en la naturaleza del hombre, de la sociedad y del universo para lograr la armonía y el respeto del hombre, de la sociedad y las leyes naturales. Humanista, porque asume el compromiso con el hombre para defenderlo de la explotación de

los sistemas opresores sin importar el tinte: neoliberales, neofascistas o neosocialistas.

2. *Una filosofía abierta, integral y plural.* Abierta para aceptar lo bueno y lo verdadero, con metavisión y trascendencia. Integral y pluralista al conciliar la unidad en la diversidad donde la vida política forma parte del todo social, donde se reconoce un pluralismo en lo social, político y cultural.

3. *Actitudes: democrática, participativa e incluyente.* La democracia social, económica, cultural y política donde todos tenemos derecho de deber y participar libre y responsablemente en la vida del país para acceder no sólo al “tener y al poder”, sino también al ser, al valer y al saber. La filosofía política democrática como base de una cultura participativa donde “en lo económico todos somos iniciativa privada, en lo social todos somos sociedad civil y en lo político todos somos gobierno”. Una participación de tipo incluyente, eficaz y auténtica en la opinión, decisión, supervisión, vigilancia y evaluación. Por democracia política se entiende un sistema donde los gobernantes son electos mediante sufragio universal, cumpliendo la voluntad del pueblo donde el gobierno se ejerza siempre para el bien común, dentro de los límites de la ley y de la justicia y que los gobernados conserven el derecho de vigilar coparticipar y promover la buena marcha de la administración pública.

4. *Una filosofía comprometida, universal y nacionalista* comprometida con el hombre, abierta a los valores y principios de la humanidad y de la cultura universal, que rescata los sentimientos de la nación y los valores e idiosincrasia del pueblo mexicano. Sin perder de vista que nos libre de la dependencia y que fortalezca nuestra libertad, democracia y soberanía.

Los conceptos que configuran el perfil del partido son:

- Política como la gestión y promoción que dispone todo para el bien común.

- Partido político demócrata por dentro y por fuera para “ser gobierno al servicio del pueblo”.

- Humanista, libre e independiente para la defensa de los derechos del hombre y la sociedad con el compromiso de un México más justo y humano.

- Estado social de derecho basado en los principios de solidaridad y subsidiaridad.

- Las armas y métodos de lucha serán la verdad, el diálogo, la razón crítica y autocrítica, los principios y valores, la creatividad, el testimonio de vida la rectitud de acciones.

Principios doctrinales

- Principio de la dignidad humana. La actividad política entendida para propiciar el pleno desarrollo humano y el respeto a la vida humana desde la concepción hasta el último aliento.

- Derechos naturales valorados por la declaración universal de los derechos del hombre que debiera enriquecerse con la universalidad y la indivisibilidad.

- Principio de interdependencia social y solidaridad. El hombre y la sociedad son interdependientes de modo indisoluble y recíproco.

- Bien común como fin de toda sociedad es concebido como las condiciones sociales que favorecen la plenitud y el desarrollo integral de las personas.

- Autoridad, que el gobierno recibe del pueblo y como tal ordena con justicia y prudencia las acciones de todos hacia la meta social.

- Subsidiaridad. Las personas y la sociedad deben cumplir con su función propia aunque se les ayudará en caso de dificultades respetando su legítima autonomía, sin absorberlas o sustituirlas.

- Herencia común de los bienes de uso común de todas las personas conforme su dignidad humana y las exigencias de la familia.

- Armonía entre trabajo y capital. La dignidad del trabajo tiene primacía sobre el capital, lo humano sobre lo material.

Principios y valores éticos-políticos

•*La verdad*. fundamento del quehacer político.

•*Libertad integral* para alcanzar el perfeccionamiento.

•*Igualdad* donde todos los seres humanos tienen la misma naturaleza y la misma dignidad.

•*Justicia* fundada en el respeto a los derechos humanos.

•*Iglesia y Estado*. Respetar por igual todas las religiones en el marco de relaciones de entendimiento y cooperación, de auténtica y legítima independencia y de respeto a sus respectivas funciones.

•*Economía* solidaria, humana distributiva y de participación. Un nuevo modelo que nos exponga a los vaivenes de las crisis recurrentes.

•*Ecología* por una cultura participativa y humanista que haga posible el desarrollo sustentable, compatible con la armonía ecológica.

•*Orden internacional*. Todos los hombres tienen un fin común: la hermandad. Que el Derecho Internacional norme la conducta de los pueblos, la globalización no debe dejar a nadie al margen, los pueblos no pueden vivir aislados.

Hasta ahí la *Declaración de Principios*, importante, objetiva, sin extremos y sin excesos. Coherente, lógica, humana.

Es notoria una distinción clara entre las misiones de la Iglesia y las del Estado, así como la recuperación del sentimiento nacionalista inspirado desde los sentimientos de la nación de Morelos.

Los retos

Ser un verdadero partido y poder competir en las contiendas electorales con nivel y fuerza implica muchos retos que no están en el tamaño de un partido, sino en el de sus miembros, quienes tienen los objetivos claros y ponen su dedicación y esfuerzo en la tarea.

Los desafíos para el PAS:

- Distinguir su posición muy claramente. Su postura ideológica y política en relación con el PAN.

- Poder conjugar de manera objetiva los principios de doctrina social cristiana sin extremismos que puedan llevar al conflicto.

- Encontrar los objetivos comunes que nos unen como pueblos, como seres humanos y como partidos.

- Con objetivos comunes, independientemente de las posturas ideológicas, el PAS podría lograr el liderazgo que compromete a todos en la misma tarea.